



ARCHIVO  
HISTÓRICO DEL  
MUNICIPIO DE  
COLIMA

## Sociedad Colimense de Estudios Históricos A.C. y el Archivo Histórico del Municipio de Colima

### Convocan

A personas investigadoras, escritoras, cronistas, estudiantes de la historia y al público en general a registrar sus trabajos en el ciclo conferencias: "V Centenario. Fundación de la Villa de San Sebastián de la provincia de Colima", evento a celebrarse en tres sesiones, en el periodo comprendido entre 21 de agosto de 2025 al 20 de agosto de 2026

#### Objetivo:

Conmemorar el quinto centenario de la fundación de la Villa de San Sebastián de la Provincia de Colima de la Nueva España, a través ponencias que aborden temas sobre Colima y su región sin distinción de época que manifiesten el carácter histórico, político, cultural y territorial de nuestro pasado. Estas conferencias brindarán la oportunidad de documentar, exponer, redescubrir, compartir, debatir y reinterpretar los hechos y las fuentes históricas que constituyen la memoria e identidad del territorio de Colima, desde su fundación hasta la actualidad.

#### Bases:

- Podrán participar los textos originales e inéditos escritos de manera individual.
- Los trabajos deberán presentarse con una extensión mínima de 5 y máxima de 10 cuartillas, incluida la bibliografía, anexos, notas, tablas, cuadros, gráficas e imágenes.
- Se contará con un máximo de 15 minutos para su presentación.
- Se podrá apoyar de recursos multimedia en la exposición.
- Todos los textos propuestos serán candidatos a participar en un compendio, previo dictamen por una comisión establecida con integrantes de la Sociedad Colimense de Estudios Históricos A.C. y del Archivo Histórico del Municipio de Colima para su aceptación o rechazo, quedando, además, en ésta la determinación de la categoría en que se acepta: de difusión o divulgación.

#### Criterios para publicación:

- Quedarán excluidos los trabajos que participen en otras publicaciones o en espera de dictamen.
- Los textos deberán redactarse en tipografía Times New Roman, 12 puntos, interlineado 1.5, con margen 2.5 en general.
- Llevarán título, nombre del autor, correo electrónico, teléfono e instituciones de procedencia o adscripción, si fuera el caso.
- Las notas y referencias bibliográficas deberán ir a pie de página.
- Utilizar un sólo sistema de referencias, siendo las normas de citación Chicago (consulta en: <http://casadelarchivo.colima.gob.mx/> y en el sitio <https://www.sceh.mx/>)
- La bibliografía general consultada se anexará al final del texto.
- Tablas, imágenes y figuras llevarán sus respectivos títulos y referencias.
- En caso de tener subtítulos, colocarlos en letra cursiva tamaño 13.
- La dictaminación será a doble ciego; el resultado será notificado al correo electrónico, o al contacto proporcionado.
- Las obras deberán apegarse a los lineamientos de la presente convocatoria. Si en algún caso se detecta plagio o creado total o parcialmente por Inteligencia Artificial (IA), será descartado inapelablemente y remitido al comité dictaminador.
- Los casos no previstos, serán revisados y deliberados por la comisión de la convocatoria.
- La determinación de la comisión será inapelable.

#### Recepción de trabajos:

El plazo de entrega estará vigente a partir de la publicación de la convocatoria, hasta el 22 de junio de 2026. No se recibirán trabajos posteriormente a la fecha establecida.

Los textos deberán ser remitidos al siguiente correo electrónico: [vcentenariovilladesansebastian@gmail.com](mailto:vcentenariovilladesansebastian@gmail.com)

**Para más información, comunicarse al número 312 312 2857, o acudir a las oficinas de la Casa del Archivo, ubicadas en la calle Independencia 79, Colima, Colima, zona Centro.**